



**NOTA INFORMATIVA SOBRE LA PREVISIÓN DE CURSO SELECTIVO DEL CUERPO
NACIONAL MÉDICOS FORENSES**

Desde la Dirección del Centro de Estudios Jurídicos se informa que, en relación con el **curso selectivo** correspondiente a la convocatoria **Orden PJC/94/2024**, de 31 de enero, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, mediante oposición, en el **Cuerpo Nacional de Médicos Forenses**, actualmente se está trabajando en su diseño, estando todavía pendiente de aprobación el plan docente definitivo.

No obstante, con el fin de facilitar la organización logística de las personas que adquieran la condición de funcionarios en prácticas de conformidad con la citada convocatoria y concurren por el ámbito gestionado por el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones, se adelantan las siguientes previsiones:

- Se prevé su **inicio el 10 de marzo y su finalización el 15 de junio de 2025**.
- La **fase teórico-práctica** se desarrollará en formato presencial, previsiblemente **del 10 al 28 de marzo de 2025** en las instalaciones del Centro de Estudios Jurídicos. El horario será con carácter general de 9:00 a 15:00 horas.
- La **fase de prácticas tuteladas** se desarrollará, previsiblemente, **del 31 de marzo al 6 de junio de 2025** y supondrá la incorporación del personal funcionario en prácticas a Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses o centros designados bajo la dirección de un equipo tutorial. De la fase de prácticas tuteladas estarán exentas aquellas personas previstas en la citada convocatoria.

Las fechas y formatos aquí indicados son meras previsiones, sujetas en cualquier caso a la aprobación definitiva del plan docente.

		Código Seguro de verificación:	PF:cjEP-e6Wt-CKjX-Gnua	Página	1/2
		FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	22/01/2025
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:cjEP-e6Wt-CKjX-Gnua					



Para el desarrollo del curso selectivo será necesario que la relación de personas que adquieran la condición de funcionarios en prácticas de conformidad con las citadas convocatorias y concurren por el ámbito gestionado por el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones presente la documentación que se relaciona a continuación, a través del Campus Virtual del Centro de Estudios Jurídicos:

- Código IBAN de su **cuenta corriente**.
- **Número de afiliación a la Seguridad Social**.
- **Fotografía** de tamaño carné escaneada.

Para firmar la documentación que deberán ir entregando será necesario disponer de un **certificado digital** conforme a la normativa vigente. En la [página web de la FNMT](#) se ofrece toda la información que necesita para tramitar la solicitud del certificado digital en caso de no disponer de uno.

En el caso de pertenecer a la Función Pública antes de superar la presente oposición, además de lo anterior, se deberá:

- Solicitar una **licencia de estudios** para realizar el curso selectivo.
- Presentar la **baja de haberes** en su puesto de procedencia.

Se recomienda a las personas aspirantes que vayan tramitando la obtención de aquella documentación y/o certificado requerido de los que actualmente no dispongan.

En Madrid, a fecha de firma.

La Directora del Centro de Estudios Jurídicos, Laura Cambero Valencia.

		Código Seguro de verificación:	PF:cjEP-e6Wt-CKjX-Gnua	Página	2/2
		FIRMADO POR	LAURA CAMBERO VALENCIA (DIRECTORA)	Fecha	22/01/2025
https://sede.mjusticia.gob.es/sedecsvbroker/FormularioVerificacion.action?CSV=PF:cjEP-e6Wt-CKjX-Gnua					